17/5/83

Nadie Regala una Deuda

por Enrique Ghersi

(Editorialista de LA PRENSA)

Con escasa diferencia de días, dos importantes personalidades internacionales —un político y un banquero— hacen referencia a la enorme deuda contraída por los países en vías de desarrollo y sustentan alternativas que, a su criterio, favorecerían rápidas soluciones. De ese modo, el presidente de Francia, Francois Mitterrand y el exPresidente del Banco Mundial, Robert McNamara, toman posición frente al problema.

Al recibir a los ministros participantes en la conferencia para la Cooperación Económica y el Desarrollo, el Presidente Mitterrand propone negociar nuevos acuerdos monetarios internacionales para evitar "el pánico o la mora masiva en Occidente".

Fundamenta su propuesta en la necesidad de reconstituir las instituciones vigentes desde la cita de Bretton Woods, en 1944, caídas supuestamente en desuso o impotencia. Argumenta, asimismo, que el nuevo orden monetario debe basarse en algunos principios esenciales. A saber: crecimiento económico, intercambio monetario "estabilizado" y desarrollo del Tercer Mundo.

A su vez, Robert McNamara afirma que sólo el flujo sostenido de créditos puede garantizar la solvencia de los países pobres. Los deudores de las entidades internacionales necesitan ayuda de otra índole, así como las naciones que tienen particularmente grave estado de pobreza.

Cree McNamara que no se puede esperar salida alguna racional que escape al mantenimiento del flujo de capitales para reconstituir la capacidad de pago y afianzar, a la postre, el cumplimiento de las obligaciones financieras.

Son, pues, dos actitudes diferentes para el mismo problema.

A primera vista, la alternativa de Mitterrand ofrece singulares atractivos. Para nadie es un misterio la cuantiosa deuda externa que tienen contraída los países del Tercer Mundo, especialmente notable en el caso de América Latina. Muy considerable, en el del Perú.

Por ello, propiciar la renegociación global o el establecimiento de nuevas instituciones para la actividad financiera, constituye una esperanza. No se puede descartar posibilidad alguna que implique probables mecanismos de composición entre deudores y acreedores.

Sin embargo, la opinión del Presidente francés, también tiene defectos, como considerar que el problema de la deuda mundial es consecuencia de un inadecuado marco institucional.

Tal yerro puede inducir a otros no menos importantes. Se puede creer, por ejemplo, que basta con reformar los acuerdos de Bretton Woods para que no vuelvan las dificultades externas en las economías del Tercer Mundo. O que se necesita una conferencia política —obviamente también ideológica a fin de conjurar todos los males que afligen a la humanidad, cuando ése es más bien el campo de la demagogia internacional.

Como no hay que menospreciar ninguna oportunidad de acercar al deudor con su acreedor, no hay que sobrevalorar tampoco la construcción de un nuevo marco internacional. El problema es, a la vez, más complejo y más concreto.

La posición de McNamara, por ello, tiene mayores virtudes. Reconoce que hay dificultades de liquidez en los países deudores que ocasionarán, necesariamente, el incumplimiento o la cesación de pagos de no mediar correcciones. Alienta, por ende, a los bancos acreedores a no recortar la afluencia de capitales, si desean conseguir el pago de sus créditos.

No obstante, sería ingenuo creer que no existen argumentos que contradicen semejantes opiniones. Por ejemplo, el suministro constante de dinero implicaría un aumento de la liquidez en los países desarrollados, o una distracción creciente del ahorro interno hacia operaciones altamente riesgosas.

El primer caso es prácticamente inconcebible en los países que luchan contra la inflación, pues ello incluye programas de restricción del circulante. Los países desarrollados que no combaten el envilecimiento de sus monedas, por lo general, no prestan dinero a nadie. No son, por lo tanto, tabla de salvación.

El segundo caso, esto es, distraer ahorro interno para entregarlo a los países deudores como medio de garantizar su solvencia, supone no menores dificultades. No se considera una sana política bancaria la de prestar hasta el infinito. Traslada la hegemonía contractual del prestamista al prestatario, debido a que la sola amenaza de mora puede acarrear descalabros.

Si algún banco incurre en ella es probable que no suceda nada, pero es también probable que los depósitos desciendan sensiblemente, por el temor que esa práctica engendra. A consecuencia, el financista se quedaría sin los recursos que quisiera para sostener el flujo de capitales. Los países deudores serían igualmente insolventes.

Además, resulta harto difícil pensar que los países desarrollados estarán dispuestos a gravar a los contribuyentes para socorrer a una banca abrumada por malas deudas, o que quieran promover una deseable condonación que pagarían los ahorristas.

En todo caso, el flujo adicional de capitales no es regalo. Incrementa la deuda, los intereses y las comisiones, pues que se sepa, no hay nada gratis bajo el sol.